## INFORME DEL COMISADIO

## Dresidente y Accionistas de Los Tres Hermanos S.A.

Ciudad.-

Después de examinar los Balances y Estado de Perdidas y Ganancias de la Compañía LOS TRES HERMANOS S.A. Correspondiente al ejercicio Económico año 2.007 en mi calidad de Comisario de la Empresa, me permito Informar

- \* la compañía a no Realizado Ventas ni adquirido costos y gastos en general
- \* Tiene activos Fijos en Bienes Inmuebles por \$60.935,00
- \* Se mantenie en la presentacion de formularios en el S.R.I. y M.R.L.
- \* Se ha realizado la contabilidad bajo las normas NEC
- \* Los libros de Contabilidad, las Actas de las Juntas de Accionistas, los Registros de Acciones y Accionistas, los Actos de Administración se sujetan con las disposiciones Legales y Estatutarias y las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- \* Los estatutos financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera de la compañía, de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad y demás disposiciones legales pertinentes

En vista que la revisión de Libros Contables y Sociales se lo ha hecho de una forma apegada a las leves ecuatorianas, concluyo mi informe.

ATENTAMENTE

CDA. Vera Eveire Oscar Roberto DFG. NACIONAL Nº 0.9584

Guayaquil, 10 de Febrero del 2.008